

ó la Escolar

metales en los colegios.

AGENCIA UNO



la Subsecretaría de Educación con un informe técnico previo del Ministerio de Seguridad.

La ministra de Educación, María Paz Arzola, señaló que el Gobierno trabaja en el reglamento que permitirá aplicar la ley y facilitar que los colegios que lo estimen puedan implementar estas herramientas.

“Esto no es una obligación de los colegios, sino que aquellos que tienen razones para hacerlo y el acuerdo de su comunidad